

# Hacia una caracterización pragmatista de la racionalidad: los aportes de John Dewey

## Resumen

En este trabajo se reconstruye una concepción de la racionalidad a partir del análisis de la concepción de la acción inteligente de John Dewey. Se señala el compromiso naturalista de toda concepción pragmatista de la racionalidad y se explicita en qué sentido tal concepción resulta instrumental aunque de un modo tal que logra escapar a las conocidas críticas a dicha noción de racionalidad. Asimismo, se señala y explicita el carácter situado, valorativo y falible de la concepción deweyana de la racionalidad.

## Palabras clave

Racionalidad, racionalidad instrumental, pragmatismo, naturalismo, John Dewey

El propósito de este trabajo es delinear una concepción pragmatista de la racionalidad tomando como punto de partida algunas ideas de John Dewey. Lo primero que cabe señalar en relación con el objetivo propuesto es que Dewey ha mostrado cierta reticencia a utilizar el término *racionalidad* y que su uso del término *razón* contiene en general cierto tono crítico. Sin embargo, sí se encuentra en la obra del pragmatista una caracterización de la conducta *inteligente* —conducta a la que cabe llamar, con Dewey, *investigación*— y que exhibe ciertos rasgos que, como se sostendrá, permiten reconstruir una concepción pragmatista de la racionalidad que resulta prometedora. Tal concepción puede caracterizarse, como intentaremos mostrar, como instrumental, naturalizada, valorativa, falibilista y situada. Constituye, además, un intento similar al que años más tarde emprendería Habermas para dar cuenta del carácter crítico y normativo de la racionalidad, superando a su vez ciertas dicotomías o rupturas que han caracterizado a la concepción tradicional de la razón, como aquellas que contraponen deseos, valores e intereses a la racionalidad.

Sin embargo, existen algunas objeciones, más o menos conocidas, acerca de la concepción pragmatista de la racionalidad y específicamente de la versión deweyana de la misma. Aunque no se realizará una reconstrucción de tales objeciones, este trabajo pretende constituirse en una reivindicación de la concepción pragmatista de la racionalidad frente a ellas y especialmente frente a las críticas expuestas por autores como Horkheimer (2002), Marcuse (1941) e incluso Apel<sup>1</sup> (1985, 1998). Tales críticas sostienen que, bajo la concepción pragmatista, la racionalidad se reduce a un mero cálculo de medios-fines incapaz de fundamentar normas y valores ético-políticos emancipatorios. Además, se ha afirmado que el pragmatismo, en virtud de su supuesto carácter *cientificista*, es incapaz de dotarnos de herramientas críticas frente a los desastres provocados, por ejemplo, por el avance de la racionalidad científico-tecnológica de la modernidad europea, cuya revisión es —de acuerdo con Apel (1989)— una de las tareas fundamentales de la (auto) crítica contemporánea de la razón.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto, en primer lugar se explicitará el compromiso insoslayable de la concepción deweyana de la racionalidad con la relación medios-fines, lo que nos llevará a comprenderla como una concepción *instrumental*, aunque en un sentido que, como argumentamos, evita las críticas usuales contra tal tipo de racionalidad. En segundo lugar, se llamará la atención sobre el compromiso *naturalista* del pragmatismo, especificando de qué modo puede y debe desarrollarse, en un contexto como este, una concepción acerca de la racionalidad. Tal contexto impone una reconstrucción del concepto que nos ocupa a partir de un análisis de la investigación como una forma de conducta inteligente susceptible de exhibir los rasgos que ejemplifican la racionalidad. Ello permitirá establecer en qué sentido toda racionalidad resulta *valorativamente cargada*. Para finalizar, se extraerán algunas consecuencias adicionales de la concepción deweyana del pensamiento entendido no como algún tipo de fenómeno meramente mental o subjetivo, sino como una forma de conducta orgánica. A partir del análisis de tres artículos poco conocidos de Dewey, se explicará en qué sentido toda racionalidad resulta no solo falible, sino también insoslayablemente *situada*.

## Racionalidad, medios y fines en un contexto naturalista

Al abordar la cuestión de la racionalidad en el contexto de la obra de Dewey, lo primero que es preciso señalar es que la misma es para nuestro autor, y de modo inequívoco, una cuestión de la relación entre medios y fines. En su opinión, la idea misma de racionalidad, como concepto abstracto idealizado, no es más que una generalización de la idea de correspondencia recíproca entre medios/consecuencias o fines. En sus palabras “La razonabilidad o racionalidad es, de acuerdo con la posición aquí tomada, lo mismo que en su uso ordinario, un asunto de la relación de medios y consecuencias” (1981, Vol. 12, p. 17) y “no de primeros principios fijos como premisas últimas” (1981, Vol. 12, pp. 16-17).

Si bien, como queda de manifiesto, no pretende estar proponiendo nada nuevo en esta caracterización, es importante señalar que tal comprensión de la racionalidad no puede ser entendida como “meramente” instrumental y criticada por ello. Como nuestro autor señala, la eterna objeción frente a esta concepción es que solo atañe a las cosas en su calidad de medios, pero no a los fines mismos, fines cuya racionalidad únicamente podría ser determinada por algo que exceda a la relación medios-fines. Dewey insiste en que ello no es así, y que la racionalidad de medios y fines no implica solamente elegir los medios más adecuados para cumplir con el fin, sino deliberar acerca de los fines mismos a la luz de consideraciones respecto de los medios para su cumplimiento y sobre los otros fines que pudieran resultar involucrados. En otros términos, toda deliberación sobre fines se da en el contexto de un continuo de fines (y valores), del mismo modo en que todo establecimiento de afirmaciones se da en un continuo de creencias. En esto, Dewey es profundamente peirceano: no existen primeros principios del conocimiento, sino que todo conocimiento es de naturaleza inferencial.<sup>2</sup> Señalemos además que, de acuerdo con nuestro autor, las únicas alternativas a la concepción que propone son las siguientes: o bien los fines son meros impulsos o caprichos subjetivos sobre los que no cabe deliberar, o son realidades fijas y *a priori* impuestas a los seres humanos desde algún lugar fuera de la experiencia, ya sea Dios o la Razón. De este modo, asume la naturaleza contingente y provisoria de todo establecimiento de fines al reconocer que los mismos se apoyan siempre, de hecho, en otros fines establecidos con anterioridad por deliberaciones previas, en el mejor de los casos, o por el mero peso de la tradición y sus poderes dominantes, en otros.

Ahora bien, la posibilidad de dar cuenta de la racionalidad constituye, en el contexto del pensamiento de Dewey, un desafío crucial. Ello es así por cuanto, contra la tradición dominante y consistentemente con su impronta darwinista, nuestro autor debía ofrecer una concepción naturalizada de la razón o la inteli-

gencia. Tal concepción debía dar cuenta, a su vez, de la continuidad entre la racionalidad y la experiencia, en el sentido de establecer que la primera no es más que un fenómeno emergente de la interacción orgánica o transacción, pero dando cuenta, también, de su carácter normativo.

Respecto de la primera cuestión, cabe recordar que las tradiciones dominantes en filosofía tendieron a ver una discontinuidad o ruptura —cuando no una franca oposición— entre experiencia y racionalidad. La idea de la experiencia como una copia mental de las cosas que son percibidas a través de los sentidos, como impresiones e ideas derivadas de ellas o como intuiciones sensibles, parecía tener como consecuencia para la tradición filosófica que todo aspecto de racionalidad e, incluso, toda inferencia, era algo añadido a la experiencia desde afuera por algún tipo de sujeto, ya fuera un sujeto individual o uno trascendental. Desde el punto de vista de Dewey, que asume la continuidad entre las funciones superiores del ser humano y las funciones naturales más básicas, la racionalidad solo puede ser vista como un producto de la experiencia, es decir, como un producto de la transacción orgánica. El pragmatista encuentra en el concepto de *investigación* la clave que le permite ofrecer la concepción naturalizada de la razón que buscaba construir.

En efecto, la investigación es comprendida como una forma de transacción orgánica, es decir, como una forma de experiencia que consiste en la transformación controlada de una situación indeterminada o problemática en otra situación que resulte lo suficientemente determinada como para permitir la prosecución de la interacción orgánica. El aspecto de control y dirección mencionado constituye propiamente el elemento de racionalidad, esto es, el aspecto lógico de la investigación, es decir, de la conducta inteligente. Así, lo primero que cabe afirmar es que, para Dewey, la racionalidad es distintivamente una propiedad o un modo que toma esa conducta a la que cabe llamar *investigación*. Esta tesis sostenida por el pragmatista ha sido interpretada como una forma de cientificismo que reduce

toda racionalidad a la ciencia en general, y a las ciencias naturales en particular. Tal posición, junto con la idea de que no solo las ciencias sociales sino también la ética y la política deben adecuarse a la pauta de la investigación, han sugerido que Dewey pretendía reducir toda deliberación ética o política a una discusión técnica sobre meras “cuestiones de hecho”.

Sin embargo, para evitar posibles confusiones, es preciso señalar que el término *investigación* tiene en Dewey un alcance lo suficientemente amplio como para abarcar tanto las pesquisas más abstractas de la física o la matemática, como las investigaciones de sentido común con las que intentamos resolver problemas en la vida cotidiana; e incluso toda forma inteligente de resolución de problemas en cualquier contexto (ya sea en la producción artística como en la arena política, en ética, en educación, etc.). Es por ello que la pretensión deweyana de fundamentar los fines y valores éticos en la investigación no puede comprenderse como un cientificismo que aspira a reducir toda racionalidad a cientificidad; y ello es así porque el término *investigación* e incluso *ciencia*, son redefinidos de manera tal que refieren a toda forma de interacción orgánica que suponga un elemento de transformación controlada o dirigida. En efecto, este rechazo al cientificismo en el sentido mencionado puede apreciarse en el siguiente pasaje:

El éxito de este método [científico] en la obtención de control sobre las fuerzas y condiciones físicas ha sido ofrecido como una evidencia de que la pretensión de probarlo en asuntos sociales no es completamente desesperada y menos aún ilusoria. Esta referencia ha sido también malentendida por los críticos. Pues no se sostiene que las técnicas particulares de las ciencias físicas deben ser literalmente copiadas —aunque deberán ser utilizadas siempre que sean aplicables— ni que la experimentación en el sentido del laboratorio puede ser realizada a cualquier escala en asuntos sociales. Se sostiene que la actitud mental ejemplificada en la conquista de la naturaleza por las ciencias experimentales y el método involucrado en ello, pueden y deben ser trasladados a los asuntos sociales. Y la fuer-

za del argumento depende de la consideración antes mencionada: ¿cuáles son las alternativas? El dogmatismo, reforzado por el peso de las costumbres y tradiciones no cuestionadas, el juego oculto o abierto de los intereses de clase, la dependencia de la fuerza bruta y la violencia. (1981, Vol. 9, p. 108)

Ahora bien, el aspecto de control y dirección de la investigación se lleva a cabo por medio de principios o postulados a los que cabe llamar lógicos, pero que no constriñen a la investigación *desde afuera*, sino que son un subproducto de ella: constituyen la explicitación de la forma que la inferencia *debe* asumir, de modo tal que sea posible cumplir con el fin de la investigación; esto es, la obtención de aserciones garantizadas o, en términos más generales, de asertabilidad garantizada. En otras palabras: en el curso de la investigación se realizan inferencias. Tales inferencias ocurren, de acuerdo con Dewey, de modo espontáneo, es decir, sin nuestro control; pero algunas de ellas nos permiten llevar a buen puerto la investigación y otras no. Cuando percibimos ello, nos damos cuenta de que hay ciertos patrones comunes o formas en las inferencias que resultaron exitosos y que, si nos ajustamos deliberadamente a ellos, en investigaciones ulteriores mejoramos nuestras posibilidades de tener éxito. Así, al reflexionar sobre nuestros modos de inferencia postulamos principios lógicos, esto es, principios a los que la inferencia deberá ajustarse para que sea posible obtener aserciones garantizadas. En palabras de Dewey:

Solo después de que la investigación ha proseguido por un tiempo considerable y ha dado con métodos que funcionaron exitosamente, es posible extraer los postulados que se hallan involucrados. (...) Ellos son abstractos en el sentido de que son derivados de una examinación de las relaciones entre los métodos como medios y las conclusiones como consecuencias — un principio que ejemplifica el significado de la racionalidad. (1981, Vol. 12, p. 26)

Esta última cita requiere una precisión: los principios lógicos, los que dirigen y controlan la inferencia, son

racionales por antonomasia: ellos no son la racionalidad sino que la ejemplifican. Sin embargo, en tanto y en cuanto la racionalidad es un asunto de la relación medios y fines, resultan racionales aquellos fines y aquellos medios que hayan sido determinados o elegidos sobre la base de la consideración de la relación medios-fines. En otros términos, la racionalidad supone deliberación, lo que implica investigación acerca de los fines y los medios que, en una determinada situación, resultan convenientes. Podemos afirmar, entonces, que no hay racionalidad sin investigación y que, en consecuencia, los principios lógicos que surgen de la examinación de las relaciones que existen entre los medios (métodos) empleados y las conclusiones obtenidas como sus consecuencias constituyen los principios de la racionalidad por antonomasia. Nótese que esta caracterización instrumental de los principios lógicos no solo hace de ellos ejemplificaciones de la racionalidad sino que permite a Dewey caracterizarlos como normas que *deben* cumplirse. En efecto, porque tales principios son los medios que hemos reconocido como los más adecuados para obtener conclusiones seguras —esto es, asertabilidad garantizada— es que las investigaciones ulteriores *deben* adecuarse a ellos, es decir, tales principios tienen *fuerza normativa*.

Se ha establecido así que los principios lógicos, en cuanto principios racionales, constituyen los medios para la dirección y control de la investigación y, más específicamente, de la inferencia. Ahora bien, la posición naturalista de Dewey se traduce en una concepción naturalizada de la inferencia: la misma no es comprendida, como en la lógica formal, como un conjunto de enunciados que guardan entre sí cierta relación, sino como un “hecho natural”. La inferencia es algo que ocurre en el mundo. Así como los seres humanos son capaces de respirar, correr o llorar, son capaces también de inferir. Esta posición no implica, en nuestra opinión, una comprensión psicologista de los principios lógicos: no se trata de meras leyes empíricas del pensar, de regularidades, sino de postulados con fuerza normativa, de normas que *pueden* ser violadas aunque *deben* ser observadas.

Sin embargo, la posición naturalista de Dewey sí implica que no puede simplemente hacerse abstracción de todo aspecto pragmático o contextual de la inferencia: si la inferencia es una forma del pensamiento, aquellas propiedades que caracterizan al pensamiento humano como tal no pueden simplemente ser obviadas. De hecho, al hacer una completa abstracción de tales propiedades, la filosofía ha tendido, en opinión de Dewey, a adscribirle a la racionalidad características de universalidad e inmutabilidad que resultan inconsistentes con una comprensión naturalista no solo de la investigación y la inferencia, sino del hombre mismo en su calidad de ser psicosocial. En efecto, la concepción deweyana de la naturaleza de las normas de racionalidad implica que ellas son resultado de la investigación y, *a fortiori*, de la experiencia. En otros términos, las normas en que se formula la racionalidad son normas *a posteriori* en el sentido kantiano; esto es, normas que se validan por la experiencia y que están abiertas a corrección y cambio como resultado del desarrollo de esa forma de experiencia que es la investigación. Esto es así aun cuando las normas puedan tener, respecto de alguna investigación particular, un cierto carácter *a priori*: en ese caso son anteriores a esa investigación pero no a toda investigación, siendo incluso su aplicabilidad a toda nueva investigación no más que una hipótesis que deberá ser corroborada mediante el desarrollo mismo de la investigación.

A continuación nos detendremos brevemente en algunos puntos de la concepción deweyana del pensamiento que consideramos interesantes, lo que nos permitirá extraer algunas precisiones adicionales sobre la comprensión de la racionalidad.

## El carácter cualitativo, afectivo y contextual del pensamiento

En esta sección se explicitarán algunos puntos importantes de la concepción general del pensamiento y la actividad intelectual de Dewey, de los que se

extraerán, a su vez, algunas consecuencias relevantes para la caracterización de una noción pragmatista de racionalidad. Aunque Dewey ha desarrollado en muchas de sus obras una interesante conceptualización del pensamiento —e incluso de la mente— que se nutre de sus propios aportes a la psicología,<sup>3</sup> existen algunos artículos que no han sido suficientemente analizados y que contienen una serie de ideas que resultan relevantes en relación con el objetivo de este trabajo. Se trata de los artículos “Affective Thought” de 1926, “Qualitative Thought” de 1930 y “Context and Thought” de 1931.

En el primero de dichos artículos, el punto de partida de Dewey es un rechazo de las rupturas que la tradición solía establecer entre los procesos fisiológicos y orgánicos, de un lado, y las “manifestaciones más altas de la cultura en la ciencia y el arte” (1981, Vol. 2, p. 104), del otro. Tal separación, atravesada también por la dicotomía mente-cuerpo, tuvo como resultado —sostiene el pragmatista— el establecimiento de rígidas separaciones entre: a) lo lógico y la conducta intelectual en general, característico de la ciencia; b) los procesos emocionales e imaginativos que dominarían el arte; y c) las actividades prácticas propias de la industria, los negocios y los asuntos políticos. Sin embargo, los aportes recientes de la biología hacen posible una “concepción del desarrollo continuo desde las funciones más bajas a las más elevadas” (1981, Vol. 2, p. 104), lo que abriría la oportunidad para romper las rígidas separaciones entre la ciencia, el arte y la actividad práctica.

En especial, interesa señalar aquí que, en opinión de Dewey, el pensamiento y la actividad intelectual en general en cuanto procesos orgánicos, es decir, en cuanto actividades llevadas a cabo por el organismo, tienen una estrecha conexión con lo que en este artículo nuestro autor llama *afectividad*, que refiere a las necesidades básicas del organismo y que se expresa en términos de antojos y deseos que solamente pueden ser satisfechos a partir de una actividad que involucra la modificación del entorno. Así, el punto de partida de

la actividad intelectual, del pensamiento y de la inteligencia es afectivo: hay algo que anda mal, algo que se manifiesta bajo la forma de un deseo por traer a la existencia algo que no existe o por mantener algo que se ve amenazado. El pensamiento, la inferencia y la actividad intelectual en general son procesos mediante los cuales los organismos humanos, aquellos que tienen tales posibilidades, tratan de satisfacer los desequilibrios afectivos que surgen en sus transacciones con el entorno.

Esta concepción no solo permite a Dewey establecer continuidades entre la ciencia, el arte y las actividades prácticas, sino también llamar la atención sobre el “control ejercido por la emoción en la reformulación de las condiciones naturales y el lugar de la imaginación, bajo la influencia del deseo, en re-crear el mundo en un lugar más ordenado” (1981, Vol. 2, p. 106). Es preciso recordar que, como se mencionó anteriormente, la investigación es para Dewey transformación de una situación problemática: el carácter problemático refiere a este aspecto de afectividad y deseo que, al ser el punto de partida de la investigación, ejerce su control y la dirige, puesto que solo cuando la necesidad o el desequilibrio han sido respondidos satisfactoriamente puede la investigación encontrar su final.

Así, la racionalidad como tal tiene un vínculo necesario con el aspecto de afectividad de los organismos humanos: en cuanto que asunto de medios y fines no puede desentenderse de estos últimos, puesto que hunden sus raíces en nuestros afectos, emociones y deseos.

Resulta oportuno recordar aquí que la concepción instrumental de la razón pragmatista ha sido cuestionada porque parece no decir nada acerca de los fines, sino tan solo de la adecuación de los medios para un fin dado. De esta manera, se dice, bajo una concepción instrumental de la racionalidad como la pragmatista, el exterminio humano perpetrado por los nazis no puede sino ser considerado como plenamente racional. Sin embargo, desde la posición de

Dewey, la calificación de tal exterminio como un hecho racional resultaría inaceptable, precisamente en virtud de esta conexión irrebasable entre racionalidad y afectividad. De tal vínculo, fundamental en el pensamiento del pragmatista, brota el carácter paradójico de la usual calificación del exterminio nazi como “racional”: desde este punto de vista, únicamente aceptando como propio el deseo de exterminio del otro, y dando razones para ello, puede ser calificado como “racional”. Es decir, solo quien acepte como racional, como bueno, el deseo o el “valor” del exterminio del otro, puede calificar como racional el holocausto. En cambio, desde una perspectiva que rechaza con argumentos dicho valor, tal caracterización resulta inaceptable. En otras palabras, si no se evalúan los fines y valores de la acción, esta es irracional aun cuando resulte eficaz en el sentido de que permite cumplir el fin propuesto. Una verdadera racionalidad de medios-fines recorre en ambos sentidos la relación, y evalúa y reevalúa tanto los fines como los medios. Ciertamente, desde la perspectiva nazi el exterminio es perfectamente racional, pero ello no implica que sea racional sin más. De hecho, resulta irracional desde toda perspectiva que rechaza, sobre la base de la consideración de medios y fines, los valores nazis. Desde tal perspectiva el exterminio podrá ser visto como eficaz, pero nunca como racional.

Hay un segundo aspecto de la concepción deweyana del pensamiento, vinculado con el anterior, que resulta también importante. En el artículo de 1930 al que nos referimos antes, Dewey comienza llamando la atención acerca del carácter cualitativo del mundo en el que vivimos. En sus palabras: “Aquello por lo que actuamos, sufrimos y disfrutamos son las cosas en sus determinaciones cualitativas” (1981, Vol. 5, p. 243). Este mundo cualitativo es el campo en el que ocurre el pensamiento, que resulta así, como vimos, regulado por consideraciones cualitativas: es decir, por consideraciones acerca del carácter rojo, sabroso, desagradable o estimulante de las cosas. Ahora bien, las proposiciones de las ciencias —y especialmente de aquellas ciencias que han sido tomadas como mo-

delos por los filósofos— en contraposición con los juicios del sentido común, carecen mayoritariamente de términos que remitan explícitamente a tales aspectos cualitativos del mundo. En opinión de Dewey, es esta diferencia entre la ciencia y el sentido común —diferencia transformada en tensión e incluso en contraposición— la que ha sido el asunto fundamental del que se ocuparon la metafísica y la epistemología modernas. La respuesta más común ha sido que la ciencia es el modo correcto y racional de acceso al mundo, y que los objetos verdaderamente existentes no son esas realidades cualitativas cambiantes e incluso subjetivas del sentido común, sino los objetos medibles de la ciencia. La consecuencia de esta negación metafísica y epistemológica de los objetos cualitativos ha sido, de acuerdo con Dewey, que se ha negado todo fundamento y toda racionalidad a aquellos ámbitos de la actividad humana directamente vinculados con los objetos en sus determinaciones cualitativas como el arte, la política y la moral, o se los ha intentado acomodar a ese modelo de racionalidad cuantitativa; procedimiento que, en palabras de Dewey, “ha producido el mito del ‘hombre económico’ y la reducción de la estética y la moral, en tanto y en cuanto pueden recibir algún tratamiento intelectual en absoluto, a asuntos cuasi matemáticos” (1981, Vol. 5, p. 245).

Por lo tanto, y puesto que el pensamiento, al menos en algunos ámbitos, resulta regulado por consideraciones cualitativas, la racionalidad no puede reducirse a un mero *cálculo* de medios y fines. No se trata de encontrar los medios más eficientes para cumplir el fin independientemente de cualquier otra consideración acerca del valor y el carácter de los medios y los fines puestos en juego, dado que nuestras inferencias y nuestro pensamiento se hallan regulados por las consideraciones cualitativas: debemos tener en cuenta si vale la pena sacrificar ciertas cosas para obtener otras, o resignarnos a conseguir ciertas otras junto con las que buscamos. Es por ello que la racionalidad no puede ser caracterizada en este contexto como cálculo de fines y medios, sino que debe entenderse como *deliberación* acerca de medios

y fines, deliberación que supone una actividad de valoración cualitativa de las cosas puestas en juego en la situación de la que se trate. En otros términos, la abstracción de la dimensión valorativa de la racionalidad, de la que surge la idea de una racionalidad *meramente* instrumental, no es —desde el punto de vista pragmatista aquí desarrollado— más que una operación analítica que, si se toma en serio, no arroja una concepción instrumental de la racionalidad, sino una caracterización de *la irracionalidad de la mera instrumentalidad*: el concepto de una racionalidad meramente instrumental no es más que una explicitación de la irracionalidad contenida en la idea de un simple medio que se utiliza sin prestar atención a todas las consecuencias que su uso acarrea, a todos los fines que se ven afectados por tal uso.

Para finalizar, llamaremos la atención sobre el importante rol asignado por Dewey al contexto en el que se desarrolla la actividad inteligente e incluso lingüística. En el tercero de los artículos mencionados anteriormente, de 1931, Dewey cita un trabajo de Malinowski en el que este reflexiona acerca del modo en que puede determinarse o analizarse el significado de ciertas palabras usadas en algunas comunidades aborígenes. Así, según nos refiere Dewey, el antropólogo sostiene que “en la realidad de un lenguaje hablado vivo, la aseveración no tiene significado excepto en el contexto de una situación” (1981, Vol. 6, p. 4) y agrega, por su propia cuenta, que “sería un gran error imaginar que tal principio se limita en su aplicación a tales personas”, es decir, a las tribus aborígenes. Así, Dewey se compromete con una concepción contextualista del significado que lo llevará a sostener “la indispensabilidad del contexto para el pensamiento y por lo tanto para una teoría de la lógica” (1981, Vol. 6, p. 4). Al referirse al contexto, Dewey señala que el mismo tiene un aspecto temporal y uno espacial. El temporal refiere a la tradición entendida como

modos de interpretación, observación, valoración, de todo aquello en lo que pensamos explícitamente. Ellos son la atmósfera circundante que el pensamien-

to debe respirar; nadie tiene una idea a menos que respire algo de esa atmósfera. La física aristotélica y la astronomía ptolemaica fueron por siglos el trasfondo dado por descontado de toda investigación específica en esos campos. Luego vino el trasfondo newtoniano, por dos siglos más imperioso que cualquier Zar. Así, el fijismo de las especies fue el trasfondo de las ciencias biológicas hasta que llegó el darwinismo. (1981, Vol. 6, pp. 12-13)

Este pasaje, además de anticipar de un modo muy claro algunos aspectos del concepto kuhniano de paradigma, muestra a las claras que, de acuerdo con Dewey, todo pensamiento y, por tanto, también la investigación sobre hechos y la deliberación sobre valores, se dan siempre en un continuo. No se encuentra nunca, ni en discusiones sobre hechos ni en discusiones sobre valores, principios primeros o premisas últimas. Toda investigación-valoración se da en un continuo de investigaciones-valoraciones previas. Esta tesis, vinculada, como se dijo, con la crítica peirceana de la intuición, expresa de modo claro el antifundacionalismo asumido por Dewey, no solo en lo que respecta a la ciencia, sino también a la ética y la política. Lo que toda investigación-valoración produce, de acuerdo con nuestro autor, es *asertabilidad garantizada*, juicios y valores que pueden darse por descontados, y que pasarán a ser —a menos que por alguna cuestión vuelvan a ser puestos en duda— la atmósfera circundante del pensamiento, el trasfondo dado supuesto de toda investigación-valoración.

Por otro lado, el sentido espacial hace referencia a la idea de situación antes mencionada. Toda investigación se da en una situación concreta, en un determinado lugar; es el intento de resolver un problema. Por esa razón, sus resultados solo pueden ser considerados como corroborados en relación con esa situación particular, siendo su aplicación a otras situaciones, no una verdad establecida, sino, otra vez, una posibilidad que cuenta con algunas garantías.

De este modo, si todo pensamiento tiene significado en relación con un contexto temporal (tradición) y es-

pacial (situación), ningún principio en que se formulen criterios de racionalidad tendrá significado sino por referencia a un contexto temporal y espacial particular. De ello se sigue que todo intento de formular criterios universales de racionalidad no es sino una manera de hacer algo que no puede hacerse, a saber: trascender todo contexto conservando algún significado. Por ello, cualquier principio lógico de racionalidad que pueda ser formulado será estrictamente aplicable a su contexto particular, aunque hipotéticamente aplicable a otros contextos similares. Es decir, no se trata de un contextualismo que hace imposible toda idea de generalidad, sino de una concepción situada del pensamiento que reconoce el carácter esencialmente hipotético o sintético —para decirlo en términos de Peirce— de todo concepto general. Así, el carácter situado de todo pensamiento y, *a fortiori*, de la racionalidad, implica no que los resultados obtenidos en una investigación no puedan aplicarse a otros, sino que su aplicación será hipotética hasta que quede demostrado que en esta nueva situación, ese principio nos ha conducido por el buen camino. De esta manera, queda sugerido el carácter falible, es decir, revisable y en principio abandonable, de todo principio de racionalidad.

## Conclusión

Este trabajo ha intentado reconstruir una concepción de la racionalidad a partir de algunas ideas de Dewey. El primer aspecto de dicha concepción que se ha señalado es su compromiso con la idea de que la racionalidad es un asunto de la relación medios-fines. Sin embargo, no se trata tan solo de elegir el medio más eficaz para un fin simplemente dado, sino de deliberar acerca de medios y fines. Dicha deliberación no puede ser reducida a un mero cálculo, pues el aspecto cualitativo y valorativo tanto de los medios como de los fines —el aspecto “final”, como Dewey lo llama— es siempre un elemento a tener en cuenta a la hora de elegir fines y medios. Por otro lado, he-



mos visto que la posición naturalista adoptada por Dewey lo lleva a considerar a la racionalidad como una propiedad emergente. Los principios en que podría formularse algo así como una racionalidad, son principios que surgen, que emergen en el desarrollo de la conducta inteligente o investigación, y que tienen un carácter normativo que se fundamenta en su capacidad para dirigir la acción y llevar a buen término la investigación. Hemos visto también que, en este marco, todo principio de racionalidad será falible y situado: al ser el producto de una situación concreta y adquirir significado en relación con un contexto, la validez general de los principios de racionalidad solo puede ser hipotética: principios ya establecidos pueden y deben ser aplicados en nuevas investigaciones y nuevas deliberaciones porque se han mostrado como buenas herramientas para resolver conflictos; pero nada impide que una nueva situación, un nuevo conflicto, nos conduzca a su modificación o abandono: no hay garantías *a priori* para ningún principio, norma o regla, de que su aplicación pueda valer para siempre.

Como se ha argumentado en otra parte (Bernstein, 2010; López, 2015), esta concepción de la racionalidad supone una radical continuidad metodológica entre valoración e investigación. En otros términos, el proceso de establecimiento de valores, cuando constituye un proceso de deliberación inteligente, es semejante al proceso de establecimiento de juicios en las ciencias naturales y sociales. Más aún, todo proceso de establecimiento de juicios acerca de hechos y de

juicios acerca de valores es un proceso de deliberación, de establecimiento de juicios prácticos en el que puede apelarse a juicios sobre hechos y sobre valores previamente establecidos. Así, el proceso de establecimiento de un valor supone la apelación a juicios y valores preestablecidos sin que ello suponga ningún tipo de circularidad, del mismo modo que la determinación de un hecho a partir de otros hechos ya establecidos no tiene porqué resultar en un proceso circular.

Conviene, para finalizar, llamar la atención sobre la divergencia entre la respuesta deweyana y la habermasiana al problema de la validez de las normas de la ética. Habermas (1999) vio la imposibilidad de fundamentar normas morales en una racionalidad algorítmica y meramente instrumental. Por ello, opuso a esa razón que creía encarnada en la ciencia natural, una razón comunicativa que habría de hacer posible el logro de consensos sin coacción. Por su parte, Dewey sostuvo que ese ideal de racionalidad objetiva, algorítmica y meramente instrumental no era sino un mito surgido de la antigua lealtad de los filósofos a la idea de teoría, combinada con una lealtad más reciente a la ciencia natural. Así, Dewey no se vio en la necesidad de oponer una razón deliberativa a una racionalidad técnico-científica, pues comprendió también a esta última como permeada de valores y por tanto siempre intersubjetiva, situada y falible. Es en esa razón deliberativa propia de la *praxis* inteligente que Dewey situó los instrumentos que nos permiten cuestionar valores establecidos, y, más importante aún, que nos permiten crear valores nuevos.

---

## Notas

<sup>1</sup> Para un estudio de la recepción del pragmatismo en Europa y en los miembros de la tradición de la teoría crítica, véase Joas (1998).

<sup>2</sup> Cfr. la crítica de Peirce a la intuición en 1958 (Vol. 5, pp. 213-263).

<sup>3</sup> Uno de los aportes más relevantes de Dewey en este sentido es su caracterización del “arco reflejo” y su crítica a la teoría conductista del estímulo-respuesta contenido en su “The reflex arc concept in psychology” de 1896. Para una valoración de la relevancia actual de tal aporte véase Venturelli (2012).

## Referencias Bibliográficas

- Apel, K. O. (1985). *La transformación de la Filosofía*, (2 tomos). Madrid: Taurus.
- Apel, K. O. (1989). El desafío de la crítica total a la razón y el programa de una teoría filosófica de los tipos de racionalidad. En *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* 29.
- Apel, K. O. (1998). *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Barcelona: Paidós.
- Bernstein, R. (2010). *Filosofía y democracia: John Dewey*. Barcelona: Herder.
- Dewey, J. (1896). The reflex arc concept in psychology. En *Psychological Review* 3 (4), 357-370.
- Dewey, J. (1981). *The Later Works of John Dewey, 1925-1953*. (15 vols.). Carbondale and Edwardsville: Southern Illinois University Press.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Horkheimer, M. (2002). *Crítica de la razón instrumental*. Madrid: Trotta.
- Joas, H. (1998). *El pragmatismo y la teoría de la sociedad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Marcuse, H. (1941). Review: Dewey, John, Theory of Valuation. *Zeitschrift für Sozialforschung* 9 (1), 144-148.
- Peirce, C. S. (1958) *Collected Papers*. Hartshorne, C. and Weiss, P. (eds. Vols.1-6); Burks, A. (eds. Vol. 8), Cambridge: Harvard University Press.
- Venturelli, N. A. (2012). Dewey on the Reflex Arc and the dawn of the Dynamical Approach to the Study of Cognition. En *Pragmatism Today* 3 (1), 132-143.